

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSTELECOM S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias en especial a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías presento a consideración de ustedes el informe Anual y Los Estados Financieros con sus anexos correspondientes al Ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2.005, los cuales son suficientemente explícitos para evaluar el comportamiento económico durante el mencionado período.

*Durante el año 2.005 la Compañía **TRANSTELECOM S.A.** dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.*

Las políticas contables de la Compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Como es de conocimiento de ustedes señores Accionistas en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno económico que ha tratado de recuperarse pese a la crisis de inestabilidad económica existente, aún así terminamos el año con una utilidad gravable de \$ 6.648.19, considerando las provisiones de 15% de participación a los trabajadores, Esperamos que para el próximo año se alcancen las metas para la cual fue creada la empresa.

En el aspecto administrativo laboral y legal se han mantenido sin novedad, puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,


ANDRES ENCALADA
GERENTE GENERAL

